



# L' Ambaixador

Boletín Interno de la Unión de Comparsas de Moros y Cristianos «BER-LARGAS»

SANT VICENT

OCTUBRE 81

AÑO I

N.º 0

## editopial



*AQUI estamos, nacemos hoy a la luz, L'AMBAIXADOR, honroso título que definirá a nuestro boletín y que haciendo honor a su nombre va a intentar llevar a todos los festers el espíritu de UNION, fraternidad y amistad, que define a esta entidad.*

*Los objetivos primordiales de este boletín se fijan en una línea íntegramente festera, no cabe pues en él ninguna temática que se aparte del objetivo único que orienta todas y cada una de las acciones de la Junta Central de la Unión de Moros y Cristianos.*

*Es importante para todos nosotros haber conseguido este objetivo largamente deseado por nuestro colectivo, pero mucho más importante ha de ser saber mantener y mejorar este vehículo de comunicación entre nosotros, que defina, integre y sea capaz de dar salida y cabida a opiniones, posturas de intereses que afortunadamente convergen en la Unión.*

*Queremos que esta sea una publicación, viva en la cual la riqueza de ideas, las opiniones, las colaboraciones y por qué no las críticas sean expuestas con el ánimo de mejorar y elevar a esta asociación a la categoría que merece en el contexto de los colectivos de San Vicente, para ello encontrareis secciones en las cuales podreis encuadrar vuestro sentir e inquietud. Ha de ser este AMBAIXADOR quien haga oír su voz, que debe de sonar clara y sincera pero al mismo tiempo precisa, contundente y enérgica ante todos los problemas que se le crean a nuestra Unión, vengan de donde vengan, porque nuestra entidad está al servicio del PUEBLO ya que todos nuestros esfuerzos y desvelos sólo tienen un fin, el dotar a nuestro pueblo de unas fiestas de arraigo popular y de participación, ya que todos los que sientan nuestras fiestas tienen cabida en nuestro colectivo, y culturales al ofrecer en nuestra población actos frecuentes de este tipo y lograr así mejorar este aspecto del cual estamos tan necesitados.*

*La Junta Ejecutiva de esta Unión aprovecha este espacio el L'EMBAIXADOR para instar a todos los festers a una mayor colaboración colectiva a través de su comparsa, o individualmente porque la Unión somos todos y cada uno de nosotros, por ello quisiéramos desde aquí comprometer a todos a trabajar en las múltiples facetas que individualmente tienen que ir apareciendo en nuestra Asociación.*

*Para muchos de nosotros yo diría que una gran mayoría, la fiesta supone algo más que las celebraciones en los días señalados, hay algo más, hay una ilusión encendida durante todo el año, hay contactos humanos que quizá de otra forma no existirían, hay trabajo en común, colaboración, amistad, sentimientos al fin y al cabo que hacen más soportable la vida, de ahí el carisma de los hombres que de verdad aman la fiesta cómo sino se podía explicar los sacrificios económicos y morales que supone para todos nosotros la fiesta, de la que todo San Vicente es partícipe sin excepción, porque el festero en sus días de fiesta todo lo da, su "alegría", su saber estar ante todos, en los desfiles, el desprendimiento económico al ofrecer sus cábilas a todos; estos son los festeros de San Vicente, esto es la Unión de Comparsas de Moros y Cristianos, que convoca desde aquí a todos los que ya son festeros y a los que aún no lo son, a incorporarse a la encomiable tarea de engrandecer la fiesta de moros y cristianos, que bajo el patronazgo de nuestro San Vicente Ferrer sea la más fiel manifestación de un PUEBLO.*

LA JUNTA CENTRAL DIRECTIVA

# COLABORACIONES

Aceptando gustosamente la invitación, que al mismo tiempo agradezco, abro este primer número de la publicación que, con motivo del medio año, inicia la Unión de Comparsas de Moros y Cristianos, saludando al pueblo de San Vicente del Raspeig y deseándole toda clase de felicidad y prosperidad.

Como todas las fiestas, la de "Moros y Cristianos" conmemora algo, en este caso un hecho insólito, la presencia del mundo árabe en nuestro suelo, nada menos que durante casi ocho siglos, desde el año 711 al 1492.

Cuando los soldados del Profeta desembarcan por primera vez en la costa andaluza, hacía casi un siglo que había comenzado en la remota Arabia el avance conquistador del Islam. En España se desarrolla la fase final de la expansión de un movimiento que llevaba en su impulso los valores que le permitirían arraigar en los pueblos que caían bajo su dominio. Esos valores y la situación del mundo no árabe en que se impone es esencial para explicarnos sus vertiginosas conquistas y para comprender su largo domicilio en las tierras que ocuparon en menos de 100 años.

De los movimientos de las fuerzas del Islam en el Occidente Mediterráneo, se deduce que Africa y España constituían un solo objetivo de la expansión árabe, a alcanzar simultáneamente, pues la Península Ibérica era y es la puerta de Europa desde Africa.

Pero ¿qué circunstancias propiciaron que, después de varias tentativas fracasadas, al fin pudieran los "moros" invadir el suelo hispánico? Pues que, mientras en Africa y su litoral mediterráneo se organizaba y crecía el poder sarraceno, en España se precipitaba el proceso de descomposición del Estado visigodo y las noticias que recibía Muza sobre el estado político y militar de la Península persuadirían cada día más al poderoso emir de la posibilidad de la conquista. Alentaba este peligro más de un sector español y lo veían con indiferencia casi todos los demás. Lo temían los magnates propietarios de esclavos y de los latifundios. Los restos de la clase media, exprimida por el fisco estaban a punto de extinción. Esclavos y siervos y siervos gemían bajo una opresión personal y fiscal intolerables. Las luchas de clases, de razas y de religión tenían minada a la sociedad. Alguien desde dentro o desde fuera, había de derribar aquel estado de cosas, y ese alguien fue el Islam, que arribó a las costas españolas con una misión providencial: la de arrumbar violentamente un régimen que se sostenía porque aún no había aparecido la fuerza capaz de asesarle el golpe de gracia y sustituirlo.

Una vez más vemos como las motivaciones económicas y de lucha de clases es el motor principal de la historia de los pueblos.

San Vicente del Raspeig, 14 de octubre de 1981.

EL ALCALDE



## El Fester opina

### Als Festers

En esta sección que a partir del próximo número del EL EMBAJADOR, estará dedicado a la opinión de todo aquel fester, que quiera manifestar sus inquietudes y opiniones generales sobre las fiestas.

En este número me tomo la libertad, de usurpar esta sección del FESTER OPINA, para dirigirme a todos vosotros, en primer lugar para daros las gracias por la actitud de todos los festers en el ejercicio pasado, cuando hubo de afrontar el déficit contraído en el año anterior, y que todos vosotros supisteis entender que había que hacerlo por el bien de esta UNION, y en especial por nuestras FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS.

En este ejercicio en el que nuevamente estoy al frente de esta UNION, yo y mi JUNTA EJECUTIVA y el apoyo de toda la JUNTA DIRECTIVA, nos hemos marcado unos puntos a seguir, entre los cuales uno de los más importantes, es el reconocimiento ante nuestro PUEBLO, AYUNTAMIENTO, COMISIONES DE FIESTAS Y DEMAS ORGANOS REPRESENTATIVOS, así como se nos ha reconocido ante el GOBIERNO CIVIL y especialmente en la UNDEF (Union Nacional De Entidades Festeras de Moros y Cristianos ), como entidad CULTURAL FESTERA, encargada de efectuar las fiestas de Moros y Cristianos, que todos celebramos en honor a San Vicente Ferrer, nuestro patrón, y que hoy por hoy nos tienen algunos en nuestro pueblo, como unos cuantos amigos que se reúnen para hacer unas fiestas sin ton ni son, y creo que la fiesta que hoy efectuamos a nuestro pueblo y visitantes, ya no es ese número de fiestas que muchos creen, sino una gran fiesta que entre todos los festers hemos logrado, y que luchamos para que cada día sea más grande.

Este año como el pasado, os vuelvo a pedir el más incondicional apoyo para que nuestra fiesta pueda subsistir en este año, que como se está viendo vamos a caminar solos (sin depender de la Comisión de Fiestas Patronales, como hasta ahora), con nuestro esfuerzo e ilusión para que estas fiestas, que hace seis años implantaron treinta y tres amigos, puedan ser cada año más importantes.

FRANCISCO J. MORALES BLASCO



# Información de las reuniones

## ACTA N. 1

De las reuniones celebradas por las personas propuestas por el Sr. Presidente Electo en la Asamblea General Extraordinaria y que se celebraron durante los días del 30-6 al 3-7.

En primer lugar todos los señores propuestos por Francisco Morales Blasco, presidente de la Unión de Comparsas, aceptaron hacerse cargo de los respectivos puestos en la Junta Ejecutiva y que son como sigue:

Presidente: Francisco Morales Blasco.

Vicepresidente: Arturo Cano de Diego.

Tesorería: Antonio Dieguez Maruhenda y Vicente Buades Gomis.

Secretaría: Juan Vicente Beviá Monllor, Ismael García Pastor y Eloi Domenech Pastor.

Delegación Cultural: Angeles Ivorra Moltó.

Asesores Artísticos y Culturales: José E. Olcina Pérez, José Antonio Martínez Pastor y Alejandro Guijarro Carbonell.

A través de las diversas reuniones celebradas, acordaron los siguientes puntos, considerados como básicos para el funcionamiento de la Unión.

1.—Confección de Nuevos Estatutos.

2.—Emisión periódica de un Boletín Informativo.

3.—Presupuesto de gastos, de acorde con los ingresos propios.

4.—Rectificación del calendario de los actos festeros.

5.—Programación de los actos del Mig Any.

6.—Entrevista y postura ante la comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento.

7.—Presentación y entrevista con las Autoridades Locales.

Dentro de los temas anteriores se tomó con URGENCIA el reseñado con el núm. 6 para lo cual se solicitó una reunión con la comisión de Fiestas para el día 10 de julio, por lo que elaboramos las siguientes propuestas:

a) Sillas de los desfiles: Explotación del montaje de las mismas por parte de la Unión, ya que el espectáculo que se presencia, somos los organizadores.

b) Subvención económica: No sabemos qué criterios siguen estos señores para determinar una cantidad, pero sí consideramos insuficientes las 600.000 pesetas del pasado año, teniendo en cuenta que éstas se ven reducidas sensiblemente por aportaciones nuestras. Ya que según cálculos estimativos nuestros presupuestos de bandas superan los 5.000.000 de pesetas, consideramos como mínimo exigible para entablar negociaciones una SUBVENCION DE 1.200.000 pesetas.

## ACTA N. 2

Celebrada el día 8 de Julio de 1981, en el local social de la Unión de comparsas con el siguiente ORDEN DEL DIA.

1.—Presentación Junta Ejecutiva de la Unión

2.—Aprobación de Proyectos ejercicio 81-82

3.—Informe Subvención Excmo. Diputación

4.—Ruegos y Preguntas.

Como puntos importantes de de esta reunión destacamos el interés despertado entre todos los asistentes por la próxima confección de un boletín informativo a todos los festers, y que aunque es muy prematuro para adelantar novedades, se prevee su aparición con la celebración del Mig Any. En cuanto a la rectificación de Estatutos y calendario festero se tiene en mente que los anteproyectos de los mismos estén en poder de las comparsas para antes de final de año.

Se comunica a los asistentes la notificación hecha por la Excmo. Diputación Provincial de una subvención a nuestro favor de 50.000 ptas.

En el apartado de ruegos y preguntas y como era de suponer aparece el tema de la comisión de fiestas, por lo cual se notifica que el próximo día 10 se mantendrá el primer contacto con estos señores, para lo cual la Junta Ejecutiva está recabando los máximos datos posibles a fin de estar documentados sobre el tema.

## ACTA N. 3

Reunión celebrada el día 21 de agosto con el siguiente orden del día:

1.—Informe comisión de Fiestas y Ayunt.

2.—Cuotas Unión 1981-82.

3.—Programación Mig Any.

El primer punto es el más conflictivo de todos, la comisión ejecutiva que ha llevado a cabo la negociación con la comisión de fiestas y Ayuntamiento hizo un detallado informe de las mismas, así como toda clase de aclaraciones al respecto, podemos destacar lo siguiente. "Acudimos a la reunión con un programa de actuación aprobado por la Junta, una vez escuchadas las pretensiones del presidente de la C. F. y que se basan exactamente en lo mismo del pasado año y sin querer ofrecer una alternativa a la cuestión y ni entablar diálogo sobre ello; expusimos nuestro plan por lo cual este Sr. puso el grito en el cielo pronunciando en diferentes ocasiones "SI NO OS INTERESA NO SALGAIS" "MIENTRAS YO SEA PRESIDENTE ESTO SE HARA ASI", por lo cual optamos por dar terminada la misma tras varias horas de discusiones".

En cuanto a la reunión con las Autoridades Locales, hicimos nuestra presentación y la de nuestro plan de trabajo, haciéndoles entrega del estado de cuentas del pasado ejercicio; el Sr. Alcalde nos puso de manifiesto que en el primer pleno de septiembre se aprobaría la subvención que nos tienen asignada (200.000 pesetas). Fue suscrito el tema de la comisión de fiestas por parte del Sr. Martínez (Concejal de Tráfico) indicándonos que conocía la versión del Sr. Boluda y quería saber la nuestra, una vez puesto en antecedentes se ofrecieron



# nes de la Junta Directiva

como mediador en el tema para tratar de lograr un acuerdo beneficioso para todos. Hechas varias intervenciones por parte de los representantes de la Comparsa, se llegó a la conclusión, de seguir en estas negociaciones acelerándolas al máximo, ratificándonos en nuestra postura inicial contando la Junta Ejecutiva con el apoyo de la Junta Directiva en pleno.

En cuanto a las cuotas, hechos los preceptivos estudios se cree conveniente establecer las siguientes: MAYORES DE 14 AÑOS, 1.300 pesetas. MENORES DE 14 AÑOS, 700 pesetas.

En cuanto a los actos del Mig Any y debido al actual momento económico de la Unión se cree conveniente economizarlos al límite posible, organizando los siguientes:

IV Concurso de fotografía y carteles de fiesta.

II Certamen de Bandas "Música Festerá".

Proyección de películas festeras.

I Concurso de paella alicantina.

## ACTA N. 4

Celebrada el día 18 de septiembre de 1981 con único punto en el orden del día:

### INFORME DE LOS RESULTADOS DE LAS NEGOCIACIONES CON LA COMISION DE FIESTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

El Sr. Diéguez que ha actuado de portavoz ante la citada comisión hace una larga exposición de lo tratado con mediación del Excmo. Ayuntamiento representado por el Sr. Alcalde y el Concejal de Tráfico y que se llegó al siguiente acuerdo de principio.

1.—Integración total a todos los efectos y partes iguales de la comisión de fiestas y Unión de Comparsas.

2.—Participación total en la elaboración del presupuesto conjunto y sin subvención prefijada.

3.—Reconocimiento por parte del Ayuntamiento de una comisión mixta con las mismas atribuciones por ambas partes.

Con estos tres puntos y una vez refrendados por la Junta Directiva de la Unión de Comparsas se acudirá a una nueva reunión con la Comisión de fiestas el próximo día 21 de los corrientes.

## ACTA N. 5

Reunión celebrada el día 2 de octubre de 1981 con el siguiente orden del día:

1.—Informe negociaciones Comisión de Fiestas.

2.—Mig Any.

3.—Boletín Unión.

Entramos como en todas las anteriores reuniones con el tema de obligado cumplimiento, las negociaciones con la comisión de fiestas. El Sr. Diéguez portavoz de la junta ejecutiva toma la palabra para hacer un exhaustivo balance de las negociaciones:

De acuerdo con los tres puntos anotados en la reunión anterior y con el ánimo sincero de aportar para recibir y en los términos exactos en los cuales nuestros intereses no se vieran afectados; llevábamos la plena confianza de la Junta Directiva así como la exigencia de negociar hasta donde fuera posible. La primera sorpresa fue encontrarnos con una comisión sensiblemente ampliada, aunque no dijeron esta boca es mía. Expusimos nuestros puntos de vista para poder constituir la comisión mixta y aportamos el presupuesto elaborado por la Junta Directiva en pleno y el concejal Sr. Martínez realizó algunas sugerencias a la forma que había sido elaborado y los criterios en los que nos habíamos basado, aportando su particular punto de vista, y tal como se vaticinó por la Junta Directiva "reducciones de bandas de música". El Sr. Presidente de la comisión de fiestas dio lectura al presupuesto aportado por ésta, verdadero caballo de batalla de la reunión quedando nuestro presupuesto totalmente desestimado al fijar nuestro criterio de validez del mismo cara a actos conjuntos e ineludibles de la fiesta.

A nosotros el presupuesto de la C. F. venía a descubrirnos el verdadero ánimo e intenciones de dicha comisión, y que no era otro que darnos exactamente lo que nosotros con nuestro esfuerzo pudiéramos aportar al fondo común. Teniendo en cuenta que rompieron los acuerdos de la anterior reunión, en los que se establecía que no debía haber subvención prefijada para la Unión de Comparsas.

A partir de ese momento todos nos sentimos utilizados y engañados, las cosas cambiaron muy negativamente, habiendo intervenciones del Presidente Sr. Boluda verdaderamente desdichadas incluso insultantes "VOSOTROS LO QUE QUEREIS ES APROVECHAROS DEL DINERO DEL PUEBLO", "VUESTRO UNICO FIN EN TODO ESTE ASUNTO ES QUE YO DIMITA" a lo cual se le respondió que nada nos causaría mayor placer.

Tras estas explicaciones se pasó a votación qué postura debíamos tomar, siendo aprobado por todos los asistentes que se rompieran las negociaciones con el C. F. y que se mantuviera una entrevista inmediata con el Sr. Alcalde.

Se aprueba la celebración del Mig Any durante la semana del 24 al 31 de octubre y cuyos actos se especifican aparte.

Se acuerda por unanimidad la edición del boletín de información interna y que deberá aparecer antes de la celebración del Mig Any. Asimismo se aprueba el nombre del mismo, L'AMBAIXADOR, con una tirada inicial de 600 ejemplares, y en su número 0 con el tema monográfico de información de funcionamiento del mismo e información de lo acontecido en la negociación con la Comisión de Fiestas.

SECRETARIA



# Pasatiempos

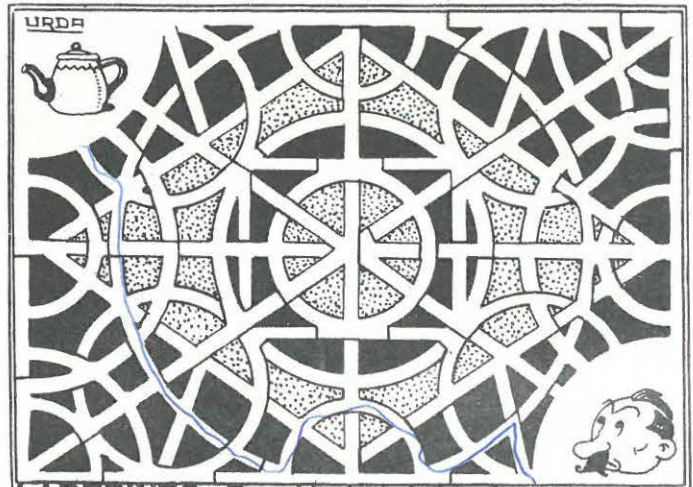
# Pasatiempos

## SOPA DE LETRAS



—OCHO productos de belleza.

# Pasatiempos



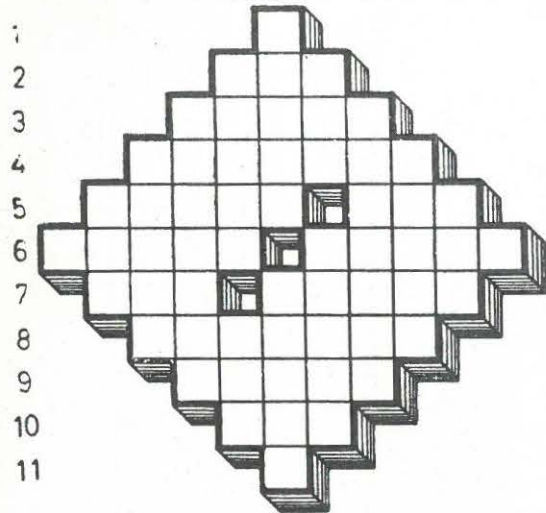
LABERINTO: ¿Por dónde irá don Lucas en busca de la cafetera?

## CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES.**—1: Letra que entre los romanos valía 150. 2: Hijo de Adán y Eva. 3: En sentido figurado, lo más vivo del combate. 4: Ir a la marcha más rápida del caballo. 5: En sentido figurado, abundan en una cosa. Cierta juego de naipes, de envite y azar. 6: Unidad monetaria de Yugoslavia y Túnez. Perdonavidas, bravucón. 7: Acuden. Lugar donde ponen de costumbre sus huevos las gallinas. 8: Prados donde pasta el ganado. 9: Antiguo territorio del Africa Occidental francesa. 10: Onomatopeya del ruido de un golpe. 11: Abreviatura de largo en la nomenclatura del material de artillería.

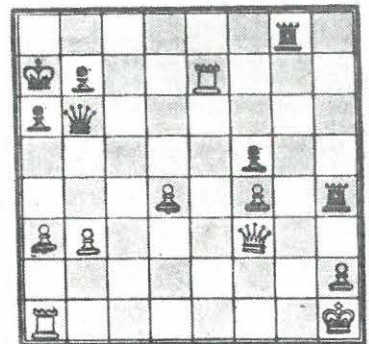
**VERTICALES.**—1: Nombre oficial de la bala adoptada en Francia en 1903. 2: En numeración romana, mil cuatro. 3: Deseos. 4: Cintos preparados para llevar cartuchos. 5: Sazonar con sal. Beso de reverencia. 6: Lienzo grande pintado en el escenario de un teatro. Escritor español en cuyo recuerdo se instituyó un premio de novela. 7: Voz con que se hace parar una maniobra. Pones

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



barrenos. 8: Noveno mes del año lunar de los mahometanos. 9: Carreteras, caminos. 10: Moneda de plata del Perú. 11: Símbolo químico del nitrógeno.

## AJEDREZ



Las negras juegan y ganan

SOLUCION:

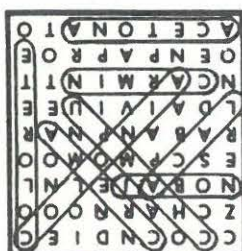
1...T6T. 2.D5D-TXP. 3.RXT-D3T mate.

## JEROGLIFICO



—¿Qué hago ahora?

# Pasatiempos



A LA SOPA DE LETRAS

## SOLUCIONES

“Entregas eso” (entre gases O).

AL JEROGLIFICO

1: T. 2: Set. 3: Calor. 4: Galopar. 5: Marañon. Mus. 6: Binar. Martón. 7: Van. Nidal. 8: Sabanas. 9: Sudán. 10: Zas. 11: L.

AL CRUCIGRAMA (Solo horizontales)

ACTOS A CELEBRAR CON MOTIVO  
DEL MIG ANY FESTERO

VIERNES 23 DE OCTUBRE

A las 21 horas:

Pase de películas de las fiestas 81. Plaza de España.

SABADO 24 DE OCTUBRE

A las 18 horas:

Inauguración del IV concurso de carteles y fotografías de fiesta. Fallo del Jurado. (Se indicará local de exposición).

A las 22 horas:

En la Avda. de la Libertad, pasacalle de festers y concurso de cabos de escuadra (se instalará megafonía a lo largo de toda la Avenida).

DOMINGO 25 DE OCTUBRE

A las 8 horas:

Diana con salva de arcabucería y banda de música.

A las 10 horas:

Almuerzo de hermandad en las respectivas comparsas.

A las 12,30 horas:

Desde los balcones de Excmo. Ayuntamiento Embajada. Puntos de salida: Bando moro desde Jardín del Pato, c/. Aviación. Bando cristiano: desde Jardín Juan XXIII.

A las 14 horas:

En el Parque Juan XXIII I Concurso de Paella Alicantina (se remitirán bases a cada comparsa).

A las 18,30 horas:

Partida de Ajedrez viviente, en la plaza de España.

DEL DIA 24 al 31

Estará abierta la exposición del IV Concurso de Carteles y Fotografías. Horario: de 19 a 20 horas.

SABADO 31

A las 10,30 horas:

En el Cine La Esperanza: II Certamen de Bandas de Música "Música Festera".



Unión de Comparsas  
de  
Moros y Cristianos  
« BER - LARGAS »

**Mig Any Festero**

**Del 23 al 31 de Octubre de 1.981**

Sr. D. \_\_\_\_\_

Unión de Comparsas de Moros y Cristianos «BER-LARGAS»  
SAN VICENTE DEL RASPEIG (Alicante)